

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO			
Orden de compra:	CE-20180001404366	Fecha de emisión:	18-10-2018
Estado de la orden:	Pendiente	Fecha de aceptación:	19-10-2018
DATOS DEL PROVEEDOR			
Nombre comercial:	GRYA CIA. LTDA.	Razón social:	GALO ROSERO Y ASOCIADOS INGENIERIA Y SISTEMAS CIA. LTDA.
RUC:	1790890392001		
Nombre del representante legal:	BECERRA JAUREGUI JORGE RICARDO		
Correo electrónico el representante legal:	jbecerra@grya.com.ec	Correo electrónico de la empresa:	jbecerra@grya.com.ec
Teléfono:	0988103714 0997986181 0994962255 2439670 0997102909		
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	7540272
Código de la Entidad Financiera:	210356		Nombre de la Entidad Financiera:
BANCO DEL PACIFICO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE			
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 14D01-MORONA-MIES	RUC:	1460021450001
Teléfono:	072703494 0982458678		
Persona que autoriza:	Lcda. Nila Shuarita Ankuasha Shacay	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL MORONA, ENCARGADA
Correo electrónico:	rosa.almachi@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCION PROVINCIAL MORONA		Correo electrónico:
rosa.almachi@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	MORONA SANTIAGO	Cantón:
	MORONA		Parroquia:
	MACAS, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL		
Calle:	HERNANDO DE BENAVENTE	Número:	2420
Edificio:	JUNTO AL INSTITUTO	Departamento:	
Intersección:	JOSE FELIX PINTADO		
Teléfono:	072703494 0982458678		

SUPERIOR
NORMAL JFP

Datos de entrega:
Horario de recepción de mercadería: 08H-17H00
Responsable de recepción de mercadería: Felix Chiriboga

Observación: ADQUISICIÓN DE 2 IMPRESORAS Y 2 COMPUTADORAS PARA LA UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL – BALCON DE SERVICIOS DENTRO DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL MORONA

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito

con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional



Funcionario Encargado del Proceso
Nombre: Rosa Almachí
DIRECCION PROVINCIAL MORONA



Persona que autoriza
Nombre: Lcda. Nila Shuarita
Ankuasha Shacay



Máxima Autoridad
Nombre: NILA SHUARITA
ANKUASHA SHACAY

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
452300083	<p>*COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 1.2</p> <p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO HURRICANE INTEL PERFIL 1.2</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.09 PUERTOS DE EXPANSION: 2x PCIE x16 / 2x PCI - 7.6 CERTIFICACION: N/A - 7.5 EFICIENCIA (EN %): N/A - 7.4 VOLTAJE (VOLT): 120V - 7.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): 500W - 7.2 CAPACIDAD MINIMA (WATTS): 280W - 7.1 TIPO (FORM FACTOR, VOLTAJE): M-ATX 12V - 6.4 PRECINTO DE SEGURIDAD: N/A - 6.3 PUERTOS E/S FRONTALES: 2x USB 2.0 - 6.2 COLOR: GRIS / NEGRO / BEIGE - 5.3 FUNCIONALIDAD: DVD WRITER (LECTURA Y ESCRITURA) CD Y DVD - 5.2 INTERFAZ: SATA - 5.1 TIPO DE UNIDAD: INTERNO - 4.5 SOPORTE XMP: N/A - 4.4 FRECUENCIA BASE MHz: 2133 MHz - 4.3 TIPO DE MÓDULO: DIMM DDR4 - 4.2 CANTIDAD DE MÓDULOS: 1 INSTALADO - 4.1 CAPACIDAD POR MÓDULO RAM: 8 GB - 3.5 VELOCIDAD DE ROTACION (RPM): 7200 rpm - 3.4 FORM FACTOR (en pulg): 3.5" - 3.3 INTERFAZ: SATA III 6 Gb/s - 3.2 CAPACIDAD: 500 GB - 3.1 CANTIDAD: 1 Disco Duro HDD - 2.14 FORM FACTOR (en cm): Micro ATX - 21.4cm x 22.5cm - 2.13 CONECTORES DE E/S INTERNOS: TPM COM / LPT HEADERS 	2	786,0000	0,0000	1,572,0000	12,0000	1,760,6400	57.00.002.001.840107.1401.001.0000.0000

- 2.12 CONECTORES DE E/S TRASEROS: 1x USB 3.0 / 2x USB 2.0
- 2.11 PUERTO USB INTERNOS
- PLACA MADRE: 6xUSB 3.0 (4 traseros y 2 internos) 6xUSB 2.0 (2 traseros y 4 internos)
- 2.10 ALMACENAMIENTO: 1x M.2 / 6x SATA 6 Gb/s
- 2.08 RED LAN: RT GbE (10/100/1000)
- 2.07 AUDIO: Realtek ALC892 / 6 Audio jacks
- 2.06 SALIDAS DE VIDEO: D-SUB (VGA)
- 2.05 MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64 GB
- 2.04 FRECUENCIA RAM SOPORTADA: 2133 MHz
- 2.03 SLOTS Y TIPO DE MEMORIA RAM: 4x DIMM DDR4
- 2.02 MODELO: D3H / PLUS
- 2.01 CHIPSET: H270
- 13.1 CERTIFICADOS: Por cada proceso generado de computadoras se deberá obligatoriamente entregar a la entidad el certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y NO reformados, remanufacturados, reensamblados, etc (REFURBISHED) con el respectivo número de serie de cada computador por parte del ensamblador
- 12.2 MODELO: HURRICANE INTEL PERFE 12
- 12.1 MARCA: HURRICANE
- 11.2 SOFTWARE LICENCIADO: N/A
- 11.1 SOFTWARE LIBRE: LINUX UBUNTU 14.04 LTS
- 10.7 CABLES DE VIDEO INCLUIDOS: Incluye el cable D-SUB (VGA)
- 10.6 FUENTE DE PODER: AC100-240V (50-60Hz)
- 10.5 ENTRADAS USB: N/A
- 10.4 ENTRADAS DE VIDEO: D-SUB (VGA)
- 10.3 RESOLUCIÓN: 1366 x 768 píxeles
- 10.2 TIPO DE PANTALLA: LED
- 1.11 SOPORTE PARA 64 BITS: Sí
- 1.10 SOPORTE PARA VIRTUALIZACIÓN: Sí
- 1.09 VELOCIDAD DE BUS (FSB/DMI/QPI): 8 GT/s DMI3
- 1.08 MEMORIA CACHE: 6 MB Smart Cache
- 1.07 FRECUENCIA DE RELOJ CON TURBO: 3.5 GHz
- 1.06 FRECUENCIA DE RELOJ BASE: 3.0 GHz
- 1.05 TIPO DE PROCESADOR: CORE i5-7th
- 8.1 INTERFAZ: USB
- 8.2 TIPO: Óptico
- 8.3 SENSIBILIDAD: 1000 DPI
- 8.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m
- 9.1 INTERFAZ: USB
- 9.2 TIPO: Multimedia
- 9.3 IDIOMA: Latinoamericano (con N)
- 9.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m

- 1.0 TAMAÑO MÍNIMO (en Pulgadas): 18.5"
- 6.1 TAMAÑO: MID TOWER
- 1.01 LANZAMIENTO DEL PROCESADOR: Q1 2017
- 1.04 NÚMERO DE NÚCLEOS: 4
- 1.05 NÚMERO DE HILOS (Subprocesos): 4
- 1.02 MARCA PROCESADOR: INTEL

Subtotal	1.572,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	188,6400
Total	1.760,6400

Número de Items	2
Flete	0,0000
Total de la Orden	1.760,6400

Fecha de Impresión: jueves 18 de octubre de 2018, 13:13:42